



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No. 100 – 06-138

(MAYO 02 DE 2019)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, Y SE CANCELAN APORTES PARAFISCALES"

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, RESOLUCION 512 DE DICIEMBRE DE 2016, Y

CONSIDERANDO:

- Que es deber del Concejo Municipal cumplir con el pago de aportes parafiscales de los empleados adscritos a esta entidad.
- Que los empleados del Concejo Municipal se han afiliado a la Caja de Compensación Familiar COMFANDI
- Que el pago anexo corresponde a los aportes parafiscales del mes de abril de 2019
- Que en razón a los considerandos anteriores,

RESUELVE:

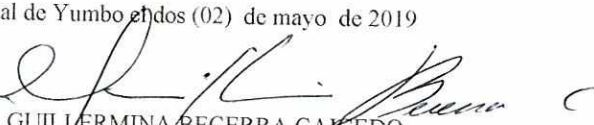
ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar como en efecto se hace la siguiente legalización a favor de COMFANDI

CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
DISCRIMINACION:		
SALARIO		
VACACIONES		
H. EXTRAS		
TOTAL		
CAJA	4%	1.588.700=
I.C.B.F.	3%	1.191.700=
SENA	0.5%	199.200=
ESAP	0.5%	199.200=
INSTIT. TECN.	1%	397.800=
TOTAL		\$3.576.600=
NETO A PAGAR		\$3.576.600=

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Yumbo a los (02) de mayo de 2019


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General Concejo Municipal

Proyecto y Elaboró: Miryam Gómez Pérez - Técnico
Revisó: Paola Andrea Pérez Claros - Tesorera General
Archivado: Carpeta Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo



concejoyumbo